

VENEZUELA INFORME

Gobierno venezolano, a la Corte Penal Internacional

Seis países firmaron una carta en la que piden a este tribunal abrir una investigación por crímenes de lesa humanidad.

Por JULIANA GIL GUTIÉRREZ

Hasta ayer, en los dieciséis años de historia de la Corte Penal Internacional (CPI), un estado no había denunciado a otro ante este tribunal. Sin embargo, la situación que vive Venezuela fue el detonante para que seis países presentaran una solicitud de investigación contra el gobierno de *Nicolás Maduro* ante *Fatou Bensouda*, fiscal de la CPI. Argetina, Colombia, Chile, Paraguay y Perú fueron los países que decidieron dar este paso. Y, a último momento, se les sumó Canadá.

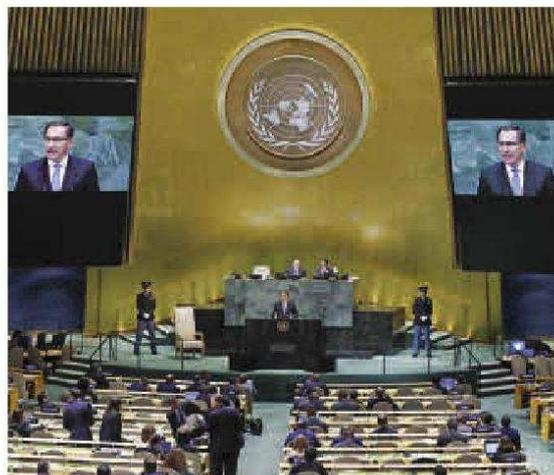
Con esto, el tribunal de La Haya tiene la posibilidad de abrir una investigación por crímenes de lesa humanidad contra *Maduro* y, si la corte lo considera pertinente, contra quienes le acompañan en su gobierno. No es la primera vez que este tribunal tiene en su agenda a Venezuela. En febrero, la CPI dispuso que se abriera un examen preliminar para analizar si en este país se cometieron crímenes que fueran competencia de la corte en el marco de las manifestaciones y de inestabilidad política.

Pero ahora los países piden investigar crímenes de lesa humanidad, entre ellos, presuntos asesinatos, torturas, violaciones, persecuciones a colectividades y desapariciones forzadas.

Según reseñaron los mandatarios en la carta, estas acciones estarían enmarcadas en planes de seguridad diseñados por el gobierno de *Maduro* y el involucramiento de las fuerzas del Estado, organizaciones y grupos afines al gobierno, como parte de una política de estado contra la oposición. Y, si bien se trata de un paso importante, no significa que la CPI abra de forma inmediata la investigación. La corte deberá definir si es o no procedente abrir el expediente y los tiempos dependerán de si el tribunal prioriza o no el caso venezolano.

El futuro de la investigación

"En el caso hipotético de que se abra el expediente, no podemos condenar el gobierno de antemano porque los miembros podrían encontrarla sin lugar. Será un proceso difícil y tendrán que defender sus posiciones", explica *Carlos Romero*, politólogo venezolano. Además, rescata lo que él llama como un "consenso en el mundo democrático" de que hay que tomar una decisión sobre el caso venezolano en el ámbito regional.



Martín Vizcarra, presidente de Perú, durante su intervención en la asamblea de la ONU. Perú integra la solicitud a la CPI. FOTO EFE



RADIOGRAFÍA HECHOS REFERIDOS EN LA DEMANDA

Estos seis estados piden investigar presuntos crímenes de lesa humanidad que habría cometido el gobierno de *Nicolás Maduro*, desde el 12 de febrero de 2014, con el fin de determinar si se debe acusar por la ejecución de estos crímenes a él o a otros integrantes de su gobierno. El CIDH y la OEA han presentado informes sobre la situación del país. Un panel de expertos de la OEA reseñó cómo se habrían cometido crímenes de lesa humanidad a partir de ataques generalizados o sistemáticos contra una parte de la población civil constituida por la oposición al gobierno.

o integrantes de su gobierno y que "las decisiones de la corte servirían si cae el régimen".

Al tratarse de una denuncia de otros países, de abrirse la investigación el tribunal debe comunicar a los estados la apertura de esta. El siguiente paso sería un juicio oral a los acusados que se da ante la Sala de Primera Instancia y concluye con la emisión de una sentencia. Contra esta se pueden interponer dos recursos impugnatorios. Aunque aún se debe definir tiempos, la carta enviada por los países obliga a la CPI a acelerar la investigación. Finalmente, *Luis Almagro*, secretario general de la OEA, manifestó su respaldo a la petición de investigación presentada ante el CPI ■

¿QUÉ SIGUE?

¿Y LA LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO?

Duque afirmó que hace pocas semanas recibió un informe sobre la tendencia incremental de los últimos cinco años de los cultivos ilícitos, algo que "no puede continuar, ya que estas siembras se han convertido en el combustible para que surjan peligrosos grupos armados organizados". Ratificó su compromiso en desarticular esas redes de crimen transnacional con una agenda integral y recordó que el pasado unes apoyó el llamado global a la Acción contra el Problema de las Drogas, pues se requiere que todos los países contribuyan, incluyendo aquellos donde el consumo crece o los que fabrican precursores químicos.

Venezuela, a la carta

Así como en el resto de reuniones en las que participó el presidente Duque durante su estadía en Nueva York, como el Concordia Annual Summit y el Foro de Negocios Bloomberg, la crisis de Venezuela ocupó parte de su agenda.

Hizo un llamado al mundo para que actúe y se una para que este éxodo llegue a su fin y un pueblo pueda ver florecer la esperanza. "Ese desafío que nuestro país vive en la actualidad se refleja en miles de rostros temerosos, con frío en los huesos, hambre en el estómago y dolor de Patria".

También celebró que las Naciones Unidas escucharan la solicitud de Colombia y que el Secretario General haya designado a *Eduardo Stein* como Representante Especial Conjunto para los Refugiados y Migrantes de Venezuela.

"La libre determinación de los pueblos no puede ser manipulada para convertirse en la libre determinación de los opresores", enfatizó.

De esta manera, a juicio de *Alfonso Hernández Ortiz*, profesor de la Escuela de Ciencia Política de la U. del Zulia, quedó claro que el mandatario colombiano está alineado con la posición de Trump, al declarar que en Venezuela se vive una dictadura, la cual soporta a los grupos terroristas.

"Trump pide un cerco económico para Venezuela, pero a la vez hay contradicción al seguir consumiendo petróleo de ese país. De igual forma Colombia mantiene las relaciones comerciales, mientras pide cambio de gobierno".

Agregó que es la misma retórica, pero mientras no se to-

men medidas concretas ante el gobierno "oprobioso" de *Maduro*, ninguna consecuencia se podrá evidenciar.

¿Que quedó "en visto"?

Del proceso con el Eln no hubo una sola palabra, pero sí sobre las acciones para reactivar la economía. "Los Objetivos de Desarrollo Sostenible validan nuestra agenda por un país donde la ciencia y la tecnología sean impulsadas por la conectividad, el acceso a capital, el avance de la economía naranja y la investigación".

Añadió que busca un pacto por la protección de la biodiversidad, el impulso a las energías renovables, la reducción de la huella individual de carbono y la formación de una ciudadanía fortalecida.

No obstante, *Angélica Berنال*, directora de Ciencia Política de la U. Tadeo Lozano, dijo que varios temas importantes no fueron abordados, o se hicieron de manera superficial, como el cambio climático, la desigualdad o la necesidad de educación como instrumento de lucha contra la pobreza.

Según *Rafael Piñeros*, coordinador de Relaciones Internacionales de la U. Externado, fue "triste" ver reducida la agenda al problema del narcotráfico y a Venezuela, y dejar de lado asuntos como el turismo sostenible y la integración comercial ■

EN DEFINITIVA

Ayer culminó la participación del presidente Iván Duque en la Asamblea General de Naciones Unidas. Fue claro en apoyar el Acuerdo, pero también aplicar justicia a quienes lo violen.



Nicolás Maduro, presidente de Venezuela, durante su participación en la Asamblea General de la ONU. FOTO REUTERS